

CORPORACIÓN EUROPEA CONTRA LA CORRUPCIÓN CONCURSAL, SOC. CIVIL

www.corporacioncontracorrupcionconcurzal.org



Informe última Semana Nov. 2021

Grupo Jale ha interpuesto Denuncia Penal Contra Administración Concursal por la Destrucción de toda la Documentación de las oficinas de El Puerto de Santa María sin haber concluido el Concurso de Acreedores.

Tal delictiva acción tiene por Objeto que no podamos presentar al Tribunal Europeo la Documentación histórica de nuestros 58 años de empresarios.

Otra delictiva Represalia para acallar nuestras Denuncias contra la Corrupción Concursal

www.corporacioncontracorrupcionconcurzal.org